

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

- 15481** *Resolución de 4 de octubre de 2019, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría, de Egarsat, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 276.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de acuerdo con lo previsto en el apartado cuarto.2 de la Resolución de 25 de julio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, y el resumen de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», cuyo contenido ha sido modificado mediante Resolución de la citada Intervención General, de fecha 5 de julio de 2016, esta Secretaría de Estado acuerda la publicación en el citado boletín del resumen de las cuentas anuales y del informe de auditoría de cuentas anuales de Egarsat, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 276, correspondientes al ejercicio 2018, que figuran como anexo a esta resolución.

Las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría de cuentas están disponibles en la página web de la Seguridad Social (www.seg-social.es).

Madrid, 4 de octubre de 2019.–El Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

**ANEXO
MUTUA Nº 276 - EGARSAT
I. BALANCE
EJERCICIO: 2018**

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTA EN MEMORIA	EJERCICIO 2018 REEXPRESADO	EJERCICIO 2017 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		52.644.239,53	60.560.982,24		A) PATRIMONIO NETO		92.288.491,89	97.138.410,72
	I. Inmovilizado intangible		3.128.668,82	3.338.577,64	10	I. Patrimonio aportado		92.288.491,89	97.138.410,72
200, 201 (2800) (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo	7			11	II. Patrimonio generado	21	76.515.636,32	83.773.845,04
203 (2803) (2803)	2. Propiedad industrial e intelectual		235.783,34	377.410,48	120, 122	1. Reservas	3	18.537.560,50	27.272.292,65
206 (2806) (2806)	3. Aplicaciones informáticas		2.892.885,48	2.961.167,16	129	2. Resultados de ejercicios anteriores	3	-2.754.904,93	-13.907.726,97
207 (2807) (2807)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos				136	III. Ajustes por cambios de valor			
208, 209 (2809) (2809)	5. Otro inmovilizado intangible				133	1. Inmovilizado no financiero			
210 (2810) (2810) (2890)	II. Inmovilizado material	5	24.352.003,10	24.205.412,15	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados			
211 (2811) (2911) (2991)	1. Terrenos		2.771.763,23	2.771.763,23	14	B) PASIVO NO CORRIENTE			
214, 215, 216, 217, 218, 219 (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	2. Construcciones		17.205.341,70	16.953.989,85		I. Provisiones a largo plazo			
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	5. Otro inmovilizado material		4.374.898,17	4.479.649,07	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito			
220 (2820) (2820)	III. Inversiones inmobiliarias				171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas			
221 (2821) (2821)	1. Terrenos				174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo			
2301, 2311, 2391	2. Construcciones					C) PASIVO CORRIENTE			
240, 243, 244 (2833) (2834)	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos				58	I. Provisiones a corto plazo	14	51.261.545,62	51.496.197,08
248 (2838)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas				520, 527	II. Deudas a corto plazo		14.908.742,39	15.638.974,09
250 (2859) (286)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público				400, 401	2. Deudas con entidades de crédito		197.832,27	214.827,18
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257 (287) (2883)	4. Otras inversiones				400, 401, 41, 550, 554, 557, 558, 559	3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		36.154.970,96	35.642.395,81
2521 (2880)	V. Inversiones financieras a largo plazo	9	25.052.927,91	32.880.285,52	452, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		1.754.193,99	1.125.046,69
258, 26	1. Inversiones financieras en patrimonio		24.794.477,86	32.631.715,27	485, 568	5. Ajustes por periodificación		32.554.448,69	33.210.467,65
259, 26	2. Créditos y valores representativos de deuda		258.450,25	258.570,25		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	3	1.846.328,28	1.306.881,47
2521 (2880)	4. Otras inversiones financieras		110.639,70	126.706,83		1. Acreedores por operaciones de gestión	3		
38 (398)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		90.915.797,98	88.073.625,56		2. Administraciones públicas			
30 (390)	I. Activos en estado de venta		152.056,56	157.340,27		3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos			
31 (391)	1. Productos farmacéuticos		23.996,38	20.359,46		V. Inversiones financieras a corto plazo			
32, 33, 34, 35 (392) (393) (394) (395)	2. Material sanitario de consumo		127.869,97	136.904,36		1. Inversiones financieras en patrimonio			
4300, 431, 443, 448, (4900)	3. Otros aprovisionamientos		170,21	76,45		2. Créditos y valores representativos de deuda			
4301, 440, 441, 449 (4909) 550, 555, 5560, 5592, 5594	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	3	80.555.437,68	78.130.202,56		4. Otras inversiones financieras			
470, 471, 472	1. Deudores por operaciones de gestión		2.022.929,39	9.384.567,07		VI. Ajustes por periodificación			
450, 455, 456	2. Otras cuentas a cobrar		78.481.835,00	68.728.586,08		VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
540 (549) (596)	3. Administraciones públicas		50.673,29	17.039,41		1. Otros activos líquidos equivalentes			
4303 (4903) 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598) 545, 548, 565, 566	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		848.784,43	2.357.843,39		2. Tesorería			
480, 567	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	719.643,84	2.133.567,82		TOTAL ACTIVO (A+B)		143.560.037,51	148.634.607,80
	1. Inversiones financieras en patrimonio		129.140,59	224.275,57		TOTAL PASIVO (A+B+C)		143.560.037,51	148.634.607,80
	2. Créditos y valores representativos de deuda		9.359.519,31	7.428.239,34					
	4. Otras inversiones financieras								
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.359.519,31	7.428.239,34					
	1. Otros activos líquidos equivalentes								
	2. Tesorería								
	TOTAL ACTIVO (A+B)		143.560.037,51	148.634.607,80					

**II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2018**

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
	1. Cotizaciones sociales		244.324.272,50	231.885.586,05
7200, 7210	a) Régimen general		67.780.933,27	62.635.111,01
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		25.962.091,02	25.370.726,31
7202, 7212	c) Régimen especial agrario			
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		31.519,03	28.746,62
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón			
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar			
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		150.549.729,18	143.851.002,11
	2. Transferencias y subvenciones recibidas			
	a) Del ejercicio			
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
750	a.2) Transferencias			
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		1.459.232,65	1.731.856,17
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		18.373.696,92	22.042.557,35
776	a) Arrendamientos		40.267,44	60.670,43
775, 777	b) Otros ingresos		216.308,84	196.741,86
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		3.358.471,47	3.875.656,00
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	14.758.649,17	17.909.489,06
795	6. Excesos de provisiones		154.032,23	81.216,96
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		264.311.234,30	255.741.216,53
	7. Prestaciones sociales		-128.680.201,97	-127.059.479,30
(630)	a) Pensiones			
(631)	b) Incapacidad temporal		-115.262.491,24	-113.692.116,92
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-10.823.938,33	-9.980.132,83
(634)	d) Prestaciones familiares			
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-1.096.817,45	-1.871.662,48
(636)	f) Prestaciones sociales		-206.830,69	-195.679,56
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-565.076,27	-501.197,98
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-414.009,86	-456.690,18
(639)	i) Otras prestaciones		-311.038,13	-361.999,35
	8. Gastos de personal		-22.012.462,20	-20.888.263,76
(640) (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-15.727.854,15	-14.968.922,76
(642) (643) (644)	b) Cargas sociales		-6.284.608,05	-5.919.341,00
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	13	-71.096.479,20	-74.064.853,19
(650)	a) Transferencias		-40.937.614,31	-39.215.421,37
(651)	b) Subvenciones		-30.158.864,89	-34.849.431,82

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2018

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
	10. Aprovisionamientos		-13.433.627,76	-13.860.058,11
(600) (601) (602) (603) (604) (605) (607) 606, 608, 609, 61 (6930) (6931) (6932) (6933) (6934) (6935) 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos		-13.433.627,76	-13.860.058,11
	b) Deterioro de valor de existencias			
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-35.984.540,33	-38.043.006,73
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-8.275.409,87	-8.858.169,82
(6610) (6611) (6612) (6613) 6614	b) Tributos		-89.870,50	-89.749,76
(676)	c) Otros			
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-3.556.031,35	-3.620.792,43
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-9.640.398,49	-10.715.645,55
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-14.422.830,12	-14.758.649,17
(68)	12. Amortización del inmovilizado	5,7	-1.126.164,75	-1.175.022,81
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-272.333.476,21	-275.090.683,90
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-8.022.241,91	-19.349.467,37
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-5.137,39	-153.762,06
(690) (691) (692) (6938) 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor			
770, 771, 772, 774 (670) (671) (672) (674)	b) Bajas y enajenaciones		-5.137,39	-153.762,06
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias		1.351.372,10	804.037,68
773, 778	a) Ingresos		1.351.372,10	804.037,68
(678)	b) Gastos			
	II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I +13+14)		-6.676.007,20	-18.699.191,75
	15. Ingresos financieros	9	3.921.102,27	4.681.275,89
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
761, 762 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		3.921.102,27	4.681.275,89
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras			
(660) (662) (669)	16. Gastos financieros			
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo			
	18. Variación del valor razonable en activos financieros			
7640 (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados			
7641 (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768 (668)	19. Diferencias de cambio			

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2018

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
766, 7963, 7964, 7968, (666) (6963) (6964) (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros			
	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		3.921.102,27	4.681.275,89
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-2.754.904,93	-14.017.915,86
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			110.188,89
	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			-13.907.726,97

III. RESUMEN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
III.1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2018

NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017		89.392.665,54			89.392.665,54
B. AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		7.745.745,18			7.745.745,18
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2018 (A+B)		97.138.410,72			97.138.410,72
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2018		-4.839.918,83			-4.839.918,83
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		-2.754.904,93			-2.754.904,93
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias					
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-2.085.013,90			-2.085.013,90
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018 (C+D)		92.298.491,89			92.298.491,89

**III.2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2018**

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
129	I. Resultado económico-patrimonial		-2.754.904,93	-13.907.726,97 *
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
920	1.1. Ingresos			
(820) (821) (822)	1.2. Gastos			
	2. Activos financieros			
900	2.1. Ingresos			
(800)	2.2. Gastos			
94	3. Otros incrementos patrimoniales			
	Total (1+2+3)			
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero			
(802) 902	2. Activos financieros			
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales			
	Total (1+2+3)			
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-2.754.904,93	-13.907.726,97

(*) Resultado Ajustado.

**IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2018**

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	REEXPRESADO EJERCICIO 2017
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		-5.782.260,54	-9.776.462,85
A) Cobros		121.262.356,65	120.598.058,78
1. Cotizaciones sociales			
2. Transferencias y subvenciones recibidas		551.941,27	657.882,11
3. Prestaciones de servicios		1.450.318,95	1.801.024,26
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados		4.299.414,43	5.079.967,77
6. Otros cobros		114.960.682,00	113.059.184,64
B) Pagos		127.044.617,19	130.374.521,63
7. Prestaciones sociales		52.236.566,64	48.669.754,68
8. Gastos de personal		21.206.086,92	20.761.938,91
9. Transferencias y subvenciones concedidas		32.308.213,29	37.594.297,91
10. Aprovisionamientos		6.977.341,38	6.977.516,06
11. Otros gastos de gestión		14.307.715,76	16.358.097,79
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
13. Intereses pagados		176,30	215,41
14. Otros pagos		8.516,90	12.700,87
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-5.782.260,54	-9.776.462,85
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		7.695.176,35	12.027.125,00
C) Cobros		8.982.228,11	15.317.346,31
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros		8.862.169,16	15.049.862,59
3. Otros cobros de las actividades de inversión		120.058,95	267.483,72
D) Pagos		1.287.051,76	3.290.221,31
4. Compra de inversiones reales			
5. Compra de activos financieros		1.096.309,62	2.845.421,47
6. Otros pagos de las actividades de inversión		190.742,14	444.799,84
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		7.695.176,35	12.027.125,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		18.364,16	-2.911,81
I) Cobros pendientes de aplicación		18.364,16	-2.911,81
J) Pagos pendientes de aplicación			
Flujos netos del efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		18.364,16	-2.911,81
V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		1.931.279,97	2.247.750,34
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		7.428.239,34	5.180.489,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		9.359.519,31	7.428.239,34

V. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

V.I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3= 2+1)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
1	GASTOS DE PERSONAL	21.105.210,00	1.205.000,00	22.310.210,00	22.001.181,57	22.001.181,57	21.587.832,69	413.348,88	309.028,43
2	GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	25.475.320,00	-340.000,00	25.135.320,00	22.422.012,13	22.422.012,13	21.167.589,35	1.254.422,78	2.713.307,87
3	GASTOS FINANCIEROS	3.150,00		3.150,00	176,30	176,30	176,30		2.973,70
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	205.492.360,00	760.000,00	206.252.360,00	180.248.129,60	180.248.129,60	180.161.707,27	86.422,33	26.004.230,40
6	INVERSIONES REALES	2.868.220,00		2.868.220,00	1.079.314,71	1.079.314,71	881.482,44	197.832,27	1.788.905,29
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	2.148.110,00		2.148.110,00	1.878.183,21	1.878.183,21	1.878.183,21		289.926,79
8	ACTIVOS FINANCIEROS	14.733.370,00		14.733.370,00	190.742,14	190.742,14	190.742,14		14.542.627,86
9	PASIVOS FINANCIEROS								
TOTAL PRESUPUESTO		271.825.740,00	1.625.000,00	273.450.740,00	227.819.739,66	227.819.739,66	225.867.713,40	1.952.026,26	45.631.000,34

**V. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2018**

V.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS INICIALES (1)	MODIFICACIONES DEFINITIVAS (3= 2+1)	DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISION (10=7-3)
1	COTIZACIONES SOCIALES	245.365.740,00	245.365.740,00	245.562.117,66	1.444.065,29	519.879,29	243.598.173,08	240.814.758,67	2.783.414,41	-1.767.566,92
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	6.000.000,00	6.000.000,00	2.842.453,41	5.111,17		2.837.342,24	2.095.841,68	741.500,56	-3.162.657,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500.000,00	1.500.000,00	551.941,27			551.941,27	551.941,27		-948.068,73
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.200.000,00	3.200.000,00	4.339.681,87			4.339.681,87	4.335.081,87	4.600,00	1.139.681,87
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES									
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	760.000,00	760.000,00							-760.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	15.000.000,00	15.000.000,00	9.148.166,28			9.148.166,28	9.148.166,28		-5.851.833,72
9	PASIVOS FINANCIEROS									
	TOTAL PRESUPUESTO	271.825.740,00	271.825.740,00	262.444.360,49	1.449.176,46	519.879,29	260.475.304,74	256.945.789,77	3.529.514,97	-11.350.435,26

**V.ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2018**

V.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	251.327.138,46	224.671.499,60		26.655.638,86
b. Operaciones de capital		2.957.497,92		-2.957.497,92
1. Total operaciones no financieras (a+b)	251.327.138,46	227.628.997,52		23.698.140,94
d. Activos financieros	9.148.166,28	190.742,14		8.957.424,14
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	9.148.166,28	190.742,14		8.957.424,14
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	260.475.304,74	227.819.739,66		32.655.565,08
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			3.855.273,92	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES(II = 3+4-5)			3.855.273,92	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				36.510.839,00

VI. RESUMEN DE LA MEMORIA

VI.I. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

Norma de creación de la entidad.

Con fecha 28/12/06 la Secretaría de Estado de la Seguridad Social autorizó, con efectos 1 de enero de 2007, la fusión de "SAT", Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 16 y de "MUTUA EGARA", Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 85

La fusión se autorizó al amparo de lo dispuesto en los artículos 47,48 y 49 del Reglamento General sobre la colaboración en la gestión de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, según la redacción dada por el Real Decreto 250/1997, de 21 de febrero.

Actividad de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

La colaboración en la gestión del sistema de la Seguridad Social por parte de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social viene regulada en el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, Real Decreto 8/2015 de 30 de octubre, así como al Reglamento sobre la Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, Real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre, y sus disposiciones de aplicación y desarrollo.

El Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social establece que la colaboración comprende las siguientes actividades:

- a. La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención de las mismas contingencias que dispensa la acción protectora.
- b. La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.
- c. La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
- d. La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de los trabajadores por cuenta propia, en los términos establecidos en el título V de esta ley.
- e. La gestión de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- f. Las demás actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente.

La Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social forman parte del sector público estatal como se regula en el artículo 2.1.d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en consecuencia se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la misma.

Por lo que se refiere a su régimen de contratación, ha de señalarse que la entidad está incluida dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3.1.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 según el art. 3.3.b) del mismo.

Descripción de las principales fuentes de ingresos, tasas y precios públicos percibidos.

Las principales fuentes de ingresos son las siguientes:

- Cotizaciones sociales adscritas a la Mutua que recibe de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Rendimientos, incrementos, contraprestaciones y compensaciones obtenidos tanto en la inversión financiera de los recursos anteriores como de la enajenación y cese de la adscripción por cualquier título de los bienes muebles o inmuebles de la Seguridad Social adscritos.
- Cualquier ingreso obtenido en virtud del ejercicio de colaboración o por el empleo de los medios de la misma.

La Mutua no cobra tasas y/o precios públicos.

Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorata.

La actividad de la Mutua como colaboradora de la Seguridad Social está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido. La mutua no aplica ninguna regla de prorata por cuanto no se deduce cantidad alguna por las cuotas soportadas del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Estructura organizativa de la entidad

La Mutua es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio que debe formar y rendir cuentas. La Mutua gestiona dos patrimonios diferentes, el patrimonio de la Seguridad Social en sentido estricto y el patrimonio privativo o histórico. Esta dualidad patrimonial implica un registro contable diferente de la actividad desarrollada por dichos patrimonios y la presentación de estados financieros anuales distintos para cada uno de ellos, así como del conjunto de ambos patrimonios mediante la integración tanto del Balance como la cuenta del resultado económico patrimonial de los mismos.

A los Servicios centrales de la Mutua le incumbe el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la entidad, en consecuencia el modelo contable es centralizado.

Principales responsables de la Entidad:**DIRECTOR-GERENTE**

Sr. ALBERT DUAIGUES MESTRES

COMPONENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Sr. RAMON ALBERICH FERRER	Presidente
Sr. CARLOS GARRIGA SELS	Vicepresidente 1º
Sr. JOAN MIQUEL TORRAS TORRAS	Vicepresidente 2º
Sr. JOSEP CARBONELL TARRÉS	Vicepresidente 3º
Sr. ALBERT VENTURA MALLOFRÉ	Secretario
Sra. TANIA NADAL VICENS	Vicesecretario
Sr. CARLOS VENTURA SANTAMANS	Vocal 1º
Sr. JAUME TINTORÉ BALASCH	Vocal 2º
Sra. IMMACULADA AMAT AMIGÓ	Vocal 3º
Sra. SÍLVIA MARTÍ ESCURSELL	Vocal 4º
Sr. SERGI DURÁN REYES	Representante de los trabajadores

COMPONENTES DE LA COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Sr. RAMON ALBERICH FERRER	Presidente
Sr. GABRIEL TORRAS BALCELL	CEOE
Sr. JORDI CASAS CADEVALL	CEOE
Sra. NÚRIA AYMERICH ROCAVERT	CEOE
Sr. JOSEP M. BOSCH VECIANA	CEOE
Sra. MONTSERRAT MALÉ SOLÉ	CCOO
Sra. MARISOL DE DIOS DE DIOS	CCOO
Sra. TRINIDAD EXPÓSITO RICO	CCOO
Sr. ÁNGEL DE DIOS MURILLO	UGT
Sr. MARCO A. LÓPEZ ACEBES	UGT
Sr. ALBERT DUAIGUES MESTRES	Secretario

COMPONENTES DE LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

Sr. LEO TORRECILLA GUMBAU	Representante de los mutualistas
Sr. SANTIAGO ARENAS ORTIZ	UGT
Sra. OLGA RIVAS CASALED	CCOO

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ENTIDAD

DIRECTOR GERENTE
ADJUNTO A DIRECCIÓN

DIRECCIONES:

GESTIÓN SANITARIA
FINANZAS
RECURSOS HUMANOS
SERVICIOS JURÍDICOS Y PRESTACIONES
GESTIÓN MUTUALISTAS
ORGANIZACIÓN Y RED DE CENTROS
SISTEMAS DE INFORMACIÓN
HOSPITAL EGARSAT SANT HONORAT

Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre.

Se adjunta a continuación cuadro con la plantilla media y a 31 de diciembre.

PERSONAL

EJERCICIO 2018

Mutua: MUTUA Nº 276 - EGARSAT

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO.	144	317	145	311
Director Gerente.	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo.	2		2	
Directivos sujetos a Convenio Colectivo.	4	1	4	1
Otro personal.	137	316	138	310
PERSONAL LABORAL EVENTUAL.	5	15	7	18
SUBTOTAL.	149	332	152	329
TOTAL.		481		481

VI.2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**Imagen fiel.**

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

Comparación de la información.

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida.

Con este objetivo se ha procedido a la adaptación de los importes del ejercicio precedente a efectos de su presentación en este ejercicio. Esta adaptación viene originada básicamente por la deuda por cotizaciones sociales registradas en el ejercicio por la Mutua que corresponden a periodos anteriores, estas deudas o bien afloran en un momento posterior como consecuencia del proceso recaudatorio (por ejemplo por rehabilitaciones de deudas que se dataron en ejercicios anteriores), o bien no resulta posible detectarlas en su ejercicio de origen (por proceder, por ejemplo, de liquidaciones de inspección de trabajo). Estas deudas modifican los derechos reconocidos de los ejercicios anteriores en el ejercicio actual al no estar disponible cuando las cuentas anuales de tales ejercicios fueron formuladas.

CUENTA PGC	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2017	AJUSTES REFERIDOS A 2017 (CTA 129)	AJUSTES REFERIDOS A AÑOS ANTERIORES (CTA 120)	EJERCICIO 2017 Reexpresado
4300	3.569.758,83	110.188,89	6.579,07	3.686.526,79
431	10.119.382,67	0,00	7.628.977,22	17.748.359,89
443	188.699,61	0,00	0,00	188.699,61
448	260.534,06	0,00	0,00	260.534,06
490	-12.499.553,28	0,00	0,00	-12.499.553,28
TOTAL	1.638.821,89	110.188,89	7.635.556,29	9.384.567,07

Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden TMS/1182/2018, de 13 de noviembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2018, los gastos de prestaciones de pago delegado de la incapacidad temporal, reaseguro, aportaciones a servicios comunes y demás gastos asociados a la recaudación de los meses de noviembre y diciembre han quedado aplicados presupuestariamente al ejercicio 2019, sin perjuicio de que su devengo desde el punto de vista económico patrimonial se realice en el ejercicio 2018 a través de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas". A su vez en las aperturas del ejercicio 2018 al contabilizar los informes T/8 se registraron documentos OEK al concepto no presupuestario 40145 "Pagos asociados a la recaudación," cuya cuenta equivalente es la 5559 "Otros pagos pendientes de aplicación". Ambas cuentas, la 413 y la 5559 en el cierre del ejercicio 2018 han presentado un saldo que no tuvieron por este motivo al cierre del ejercicio 2017, dado que, con el anterior criterio, el gasto presupuestario relativo a dichos gastos asociados a la recaudación se imputó tanto presupuestaria como patrimonialmente en dicho ejercicio.

Por esta razón, de acuerdo con el apartado 4 sobre normas comunes al balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efecto del punto 1 sobre normas de elaboración de las cuentas anuales de la tercera parte relativa a cuentas anuales de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social aprobada por Resolución de 1 de julio de la IGAE, debido al cambio de criterio contable producido se ha adaptado los importes de las cuentas 5559 en el activo y 413 en el pasivo de la columna del ejercicio 2017 aumentándolas igualmente por el importe de los pagos asociados a la recaudación de los meses de noviembre y diciembre de 2017 que fueron imputados al presupuesto de 2017 en las aperturas realizadas de ese ejercicio a comienzos de 2018.

La afectación del cambio de criterio ha sido:

CONCEPTO	T/8 NOVIEMBRE 2017	T/8 DICIEMBRE 2017	TOTAL
IT DELEGADA	6.764.423,43	6.827.129,15	13.591.552,58
CÁNONES Y REASEGUROS	3.345.923,19	3.365.888,58	6.711.811,77
FORMACIÓN 1% CESE ACTIVIDAD	1.831,73	1.828,79	3.660,52
COTIZACIONES DEL CATA	13.241,29	6.945,48	20.186,77
TOTAL	10.125.419,64	10.201.792,00	20.327.211,64

La afectación en el pasivo del balance ha sido:

CUENTA PGC	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2017	AJUSTES	EJERCICIO 2017 Reexpresado
41	-12.610.139,36	-20.327.211,64	-32.937.351,00
554	-12.582,59	0,00	-12.582,59
557	-260.534,06	0,00	-260.534,06
TOTAL	-12.883.256,01	-20.327.211,64	-33.210.467,65

Y en el activo del balance:

CUENTA PGC	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2017	AJUSTES	EJERCICIO 2017 Reexpresado
440	2.082,33	0,00	2.082,33
441	16.966.331,29	0,00	16.966.331,29
449	1.632.663,42	0,00	1.632.663,42
5501	29.800.307,40	0,00	29.800.307,40
555	0,00	20.327.211,64	20.327.211,64
TOTAL	48.401.384,44	20.327.211,64	68.728.596,08

Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

Durante el ejercicio no se han producido cambios en estimaciones contables.

VI.3. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Inmovilizado material

El inmovilizado material de la Mutua es adquirido a terceros por lo que su valoración inicial se realiza por su precio de adquisición. Los desembolsos posteriores se añaden al valor contable cuando es probable que se deriven rendimientos económicos futuros, en cambio los desembolsos destinados a reparaciones y mantenimiento del inmovilizado material para restaurar o mantener los rendimientos económicos futuros se reconocen como gasto en el resultado del ejercicio.

La valoración posterior del inmovilizado material se realiza por el modelo del coste.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza por el método de cuota lineal tomando como vida útil el período máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades de acuerdo a la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado.

Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Los desembolsos posteriores se añaden al valor contable cuando es probable que se deriven rendimientos económicos futuros. Cualquier otro desembolso posterior se reconoce como un gasto en el resultado del ejercicio.

Todo el inmovilizado intangible de la Mutua tiene una vida útil definida. Se amortizan por el método de cuota lineal aplicando la misma Resolución que para el inmovilizado material.

La valoración posterior del inmovilizado intangible se realiza por el modelo del coste.

Aplicaciones informáticas:

Se incluyen en el activo el importe satisfecho por programas informáticos o el derecho de uso de los mismos.

Inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo:

La amortización de estos elementos se realiza en función de la vida útil de las inversiones realizadas.

Arrendamientos

La Mutua como arrendataria:

Todos los arrendamientos que mantiene EGARSAT son operativos, dado que el arrendador no ha transferido a la Entidad los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad del activo. Las cuotas derivadas de estos arrendamientos se registran como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devengan durante el plazo de los contratos.

La Mutua como arrendadora:

Dado que EGARSAT no ha transferido al arrendatario los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad, estos arrendamientos se califican como operativos. Las cuotas derivadas de estos contratos se registran como ingresos en el resultado del ejercicio en el que se devengan durante el plazo de éstos.

Activos y pasivos financieros

Los activos financieros se han clasificado de acuerdo con la norma de reconocimiento y valoración 7ª en los siguientes apartados:

Créditos y partidas a cobrar:

Incorpora los saldos en efectivo y activos líquidos equivalentes, los créditos derivados de la actividad habitual, las imposiciones a plazo y las fianzas y depósitos constituidos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Se han incluido todos los valores representativos de deuda al tener un vencimiento fijo y flujos de efectivo determinado, negociados en un mercado activo. La entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan como resultado del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La corrección valorativa por el deterioro de derechos reconocidos por recaudación se ha realizado de conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado,

por lo que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, modificada por la Resolución de 26 de noviembre de 2003, de la Intervención General de la Administración del Estado.

De la misma manera se ha contabilizado el deterioro de la deuda aplazada exceptuando la garantizada y la correspondiente a organismos públicos, conforme a lo establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999.

Asimismo, la corrección valorativa por el deterioro del resto de deudores por operaciones de gestión, en concreto los deudores por prestación de servicios sanitarios, también se ha realizado siguiendo la citada Resolución de 14 de diciembre de 1999.

No ha sido necesaria la realización de correcciones valorativas en los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento ni en las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Los pasivos financieros se han clasificado de acuerdo con la norma de reconocimiento y valoración 8ª entre débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual y otros débitos y partidas a cobrar.

Los pasivos financieros se valoran por su valor nominal al no existir tipo de interés contractual.

Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por el precio de adquisición el cual comprende el precio consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición más todos los costes adicionales que se producen hasta que los bienes se hayan en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El método de asignación de valor utilizado es el Precio Medio Ponderado o PMP.

Si su valor neto de realización fuera inferior a su precio de adquisición, se realizarán correcciones valorativas reconociendo el gasto en el resultado del ejercicio. Si desaparecen las causas que originaron la corrección de valor, esta se revertirá contra ingresos del ejercicio.

Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen en función del punto 12^a y 13^a de las normas de reconocimiento y valoración del plan.

Los gastos se reconocen en función de la corriente real de los bienes y servicios y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Provisiones y contingencias

La Mutua reconoce una provisión cuando se da la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

En el ejercicio se ha registrado la provisión para contingencias en tramitación que comprende la parte no reasegurada del importe presunto de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados de enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentran pendientes de reconocimiento al final del ejercicio. A este importe se añade el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que hayan sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe será el resultante de adicionar al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la Mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco años anteriores.

Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizan como gastos en el momento en que se tengan constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingreso en el momento que exista un acuerdo individualizado de concesión y que se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido.

VI.4. INMOVILIZADO MATERIAL

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	2.771.763,23								2.771.763,23
2.	Construcciones	16.963.999,95	416.871,64	19.484,86				-185.014,65		17.205.341,70
5.	Otro Inmov. Mat.	4.479.649,07	440.632,82	13.041,86	-5.137,39			-553.288,19		4.374.898,17
6.	Inmov. Curso y antic.									
TOTAL		24.205.412,15	857.504,46	32.526,72	-5.137,39			-738.302,84		24.352.003,10

Inmovilizado material

Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados:

Descripción	Años	% Anual
Terrenos y bienes naturales	0	0,00%
Construcciones Sanitarias	100	1,00%
Maquinaria	18	5,56%
Aparatos médico-asistenciales	14	7,14%
Instalaciones técnicas	18	5,56%
Mobiliario	20	5,00%
Equipos de oficina	14	7,14%
Electrodomésticos	20	5,00%
Mobiliario médico-asistencial	20	5,00%
Equipos informáticos	8	12,50%
Elementos de Transporte	14	7,14%
Otro inmovilizado material	14	7,14%

La dotación a la amortización de los elementos del inmovilizado se realiza, aplicando los parámetros contenidos en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, excepto por aquellos bienes fueron traspasados a EGARSAT en el marco de la operación de cambio de Adscripción de la Clínica Sant Honorat.

La Mutua registró dichos elementos a coste de adquisición y evaluó la capacidad de estos activos de generar rendimientos económicos en el futuro para poder determinar la vida útil efectiva de dichos bienes. Para llevar a cabo este procedimiento no se tuvo en cuenta los parámetros contenidos en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado.

VI.5. ACTIVOS FINANCIEROS: ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL					
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	E.J. 2018	E.J. 2017	E.J. 2018	E.J. 2017	E.J. 2018	E.J. 2017	E.J. 2018	E.J. 2017	E.J. 2018	E.J. 2017	E.J. 2018	E.J. 2017		
Créditos y partidas a cobrar											128.140,89	224.275,57	387.590,84	482.045,82
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			247.944.777,86	32.831.716,27					719.643,84	2.133.867,82			25.514.121,50	34.765.283,09
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados														
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas														
Activos financieros disponibles para la venta														
TOTAL			247.944.777,86	32.831.716,27	288.460,25	288.570,25			719.643,84	2.133.867,82	128.140,89	224.275,57	25.901.712,34	35.248.128,91

VI.7. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>NORMATIVA</u>
<u>Transferencias y subvenciones recibidas</u>	551.941,27	
Bonus: sistema de reducción de cotizaciones por C.P. para las empresas que hayan disminuido considerablemente la siniestralidad laboral	551.941,27	Real Decreto 231/2017 de 10 de marzo
<u>Transferencias y subvenciones concedidas</u>	71.648.420,47	
TRANSFERENCIAS A EMPRESAS		
Entrega de botiquines a las empresas para la primera atención de los accidentes de trabajo	72.174,68	Orden TAS/2947/2007 de 8 de octubre Resolución de 27 de agosto de 2008
Bonus: sistema de reducción de cotizaciones por C.P. para las empresas que hayan disminuido considerablemente la siniestralidad laboral (* Se adjunta detalle)	551.941,27	Real Decreto 231/2017 de 10 de marzo
TRANSFERENCIAS A LA TESORERÍA GRAL DE LA S.S.		
Formación a trabajadores autónomos para el cese de actividad	21.659,74	Ley 32/2010 de 5 de agosto Real Decreto 1541/2011 de 31 de octubre
Aportaciones para el sostenimiento de los servicios comunes	20.447.692,31	Ley General de la S.S. Texto refundido R.D.L. 8/2015 Reglamento General de Cotización y Liquidación de la S.S. Reglamento General de Recaudación de la S.S.
Cuotas de reaseguro de accidentes de trabajo	20.381.475,18	Ley General de la S.S. Texto refundido R.D.L. 8/2015 Reglamento General de Cotización y Liquidación de la S.S. Reglamento General de Recaudación de la S.S.
Capitales renta	30.149.298,89	Ley General de la S.S. Texto refundido R.D.L. 8/2015 Reglamento General de Cotización y Liquidación de la S.S. Reglamento General de Recaudación de la S.S.
OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA		
Liquidación de gastos a M.C.S.S.	14.612,40	Oficio DGOSS 18-8-2015
AYUDAS GENÉRICAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
A miembros de las comisiones de control y seguim. y de las de prestaciones especiales	9.566,00	Orden TIN/246/2010 de 4 de febrero

(*) Detalle empresas beneficiarias del Bonus pagado en 2018

DENOMINACIÓN	IMPORTE	F. CONCESIÓN	AÑO BONUS
TRAMBAIX UTE	3.398,95	27/04/2018	2016
MARRERO MONZON S.L.	399,25	27/04/2018	2016
AVERY DENNISON R.I.S. IBERIA S.L.	1.969,06	27/04/2018	2016
CENTRE MEDIC MARTORELL S.L.	993,66	27/04/2018	2016
INDUSTRIAL QUIMICA LASEM, S.A.U.	4.786,13	27/04/2018	2016
OPTICA PENEDES S.L.	13.950,11	27/04/2018	2016
GERMANS BOADA S.A.	13.302,45	27/04/2018	2016
LAURENTINO CORRAL SL	1.258,43	27/04/2018	2016
MATARO TRANSPORT, S.L	181,85	27/04/2018	2016
ITW METAL FASTENERS SL	16.669,44	27/04/2018	2016
COMERCIAL MARTI SA	9.146,33	27/04/2018	2016
DISTRIBUIDORA Y TRANSFORMADORA DEL MIÑO, S.L.	520,79	27/04/2018	2016
SISTEMES RENALS S.A.	1.643,39	27/04/2018	2016
SMARTLIFT, S.L.	173,78	27/04/2018	2016
CANT NETEGES DEL VALLES, S.L.	364,98	27/04/2018	2016
ESSENTA COMPONENTS, S.L.	3.711,74	27/04/2018	2016
ACTUACIONES PREVENTIVAS EN LA EMPRESA SL	20,22	27/04/2018	2016
MUTUA DE TERRASSA MPS A PRIMA FIXA	51.946,98	27/04/2018	2016
KAUTEX TEXTRON IBERICA SL	14.364,84	27/04/2018	2016
INDUSTRIAS PUIGJANER S.A.	4.940,16	27/04/2018	2016
GESTORA CATALANA DE RESIDUOS SL	971,36	27/04/2018	2016
EGARSAT M.C.S.S. Nº 276	1.442,78	27/04/2018	2016
LINEAS Y MONTAJES ELECTRICOS Y TELEFONICOS S.A.	21.544,86	27/04/2018	2016
COMPANYIA D'AIGÜES DE SABADELL S.A.	10.122,87	27/04/2018	2016
IPAGSA INDUSTRIAL, S.L.	14.936,42	27/04/2018	2016
MADAC, S.A.	2.122,85	27/04/2018	2016
AUTOMOBILS DELMAR SA	1.355,84	27/04/2018	2016
AUTOBUSOS DE LLEIDA SA	9.520,07	27/04/2018	2016
CONSTRUCIA S.L.	14.604,54	27/04/2018	2016
LABORATORIOS SYVA S.A.	6.268,53	27/04/2018	2016
FUNDACIO PARC TAULI	1.392,95	27/04/2018	2016
MARFINA SL	1.813,52	27/04/2018	2016
GOTEX SA	1.208,30	27/04/2018	2016
ALLEN SYSTEMS GROUP INC. SUC. ESPAÑA	1.495,67	27/04/2018	2016
SINDITO,S.L.	1.358,44	27/04/2018	2016
ICESE PREVENCIÓN S.L.	2.642,12	27/04/2018	2016
GRIFOLS ENGINEERING, S.A.	4.490,98	27/04/2018	2016
VILA VILA SERVEIS AMBIENTALS, S.L.	294,59	27/04/2018	2016
TUS S.C.C.L.	18.660,33	27/04/2018	2016
CONSTRUCIA INSTALACIONES S.L.	11.155,87	27/04/2018	2016
CANALIZACIONES Y EXCAVACIONES SL	2.288,67	27/04/2018	2016
BIOMAT, S.A	5.447,75	27/04/2018	2016
VC CHEMICALS LOGISTICS, S.L.	1.100,71	27/04/2018	2016
ATMIRA ESPACIO DE CONSULTORIA S.L.	10.851,29	27/04/2018	2016
STERN MOTOR SL	11.802,95	27/04/2018	2016
AUTOCARES POCH S.A.	552,73	27/04/2018	2016
GNO CORPORATE, S.L.	1.693,23	27/04/2018	2016
RACAR SYSTEM-VALLES S.L.	1.427,59	27/04/2018	2016
MARKEM-IMAJE SPAIN S.A.	4.321,16	27/04/2018	2016
SOGEFI FILTRATION SPAIN S.A.	8.797,94	27/04/2018	2016
ASCENSORS GIRONA S.A.	4.578,63	27/04/2018	2016
EXCELENCIA Y GARANTIA PARA LA SALUD EN EL TRABAJO, S.L.U.	9.176,02	27/04/2018	2016
FUNDACIO PRIVADA "PARC DE RECERCA UAB"	535,32	27/04/2018	2016
MECANIZADOS ESFERIMEC SL	897,65	27/04/2018	2016
FUNDACIO AUTONOMA SOLIDARIA	403,44	27/04/2018	2016
CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS DIBESA S.L.	4.314,27	27/04/2018	2016
GRUPO CAIP DOC-IT, S.L.	262,77	27/04/2018	2016
AUSER CONCEPT 3000 SA	185,25	27/04/2018	2016
L'ONADA GOLDEN BEACH S.L.	1.998,28	27/04/2018	2016
PROMOTION DIGITAL TALK, S.L.	710,30	27/04/2018	2016
INTERIORISMO INDARAMA SL	585,85	27/04/2018	2016
FUNDACIO INSTITUT CATALA NANOCIENCIA I NANOTECNOLOGIA	2.365,91	27/04/2018	2016
HYDAC TECHNOLOGY S.L.	1.659,64	27/04/2018	2016
OLMOS MAQUINARIA SL	868,75	27/04/2018	2016
LABORATORIOS MIRET, S.A.	10.649,19	27/04/2018	2016
EGARSAT M.C.S.S. Nº 276	8.598,01	27/04/2018	2016
CLUB NATACIÓ TERRASSA	4.182,34	27/04/2018	2016
NETEGEM VALLES, S.L	3.086,11	27/04/2018	2016
PASCH Y CIA.S.A.	2.958,78	27/04/2018	2016
ULTRALIMP S.L.	1.579,06	27/04/2018	2016
MOVENTO AUTOSELECCION,S.L.U.	2.247,47	27/04/2018	2016

PRODEC EQUIPOS DE ENVASADO SA	1.980,26	27/04/2018	2016
TALLERES PUPAR SA	7.138,66	27/04/2018	2016
DIGIPROCES, S.A.	3.366,68	27/04/2018	2016
COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.L.	118.377,84	27/04/2018	2016
SOCIEDAD DE AUTOMOVILES REUNIDOS SA	4.612,89	27/04/2018	2016
S.A. SISTEL	352,90	27/04/2018	2016
CERAMICA COLLET, S.A.	2.096,75	27/04/2018	2016
AUTOBUSES HORTA SA	2.538,92	27/04/2018	2016
CORGRAP S.A.	1.420,10	27/04/2018	2016
METAROM IBERICA S.A.	995,43	27/04/2018	2016
AVENIX CORPORACION S.L.U.	883,44	27/04/2018	2016
EGARMATIC, S.A	396,79	27/04/2018	2016
DITRAM AUTOMOCIO, S.L	1.041,56	27/04/2018	2016
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE ANTIGUA SL	1.053,68	27/04/2018	2016
INSTITUTO CERVANTES	8.674,65	14/09/2018	2012
IMAN SEGURIDAD S.A.	12.987,67	14/09/2018	2014
NOVANTIA INTEGRAL S.A.	2.750,56	19/09/2018	2015
TOTAL	551.941,27		

VI.8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
584	14.758.649,17	14.422.830,12	14.758.649,17	14.422.830,12
589	880.324,92	155.680,14	550.092,79	485.912,27
TOTAL	15.638.974,09	14.578.510,26	15.308.741,96	14.908.742,39

Provisiones y contingencias

Provisión para contingencias en tramitación

La provisión para contingencias en tramitación comprende la parte no reasegurada del importe presunto de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados de enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al final del ejercicio.

En el caso de prestaciones de incapacidad permanente y con carácter general, se entiende que se han iniciado dichas actuaciones cuando la entidad ha presentado la correspondiente propuesta formal, con especificación del grado de incapacidad previsto, ante el órgano competente de la Administración, para su evaluación y, en su caso, reconocimiento.

En el caso de prestaciones por incapacidad permanente total cualificada se entienden iniciadas las mencionadas actuaciones en el momento en que el incremento es solicitado por el accidentado, siempre y cuando se reúnan los restantes requisitos exigidos al efecto.

Por lo que se refiere a las prestaciones derivadas de muerte, se incluyen también en la provisión aquéllas cuyo hecho causante y presentación de partes de accidentes en la mutua se ha producido antes de finalizar el ejercicio correspondiente.

Las valoraciones monetarias se efectúan aplicando las tarifas elaboradas por la Tesorería General de la Seguridad Social en aplicación de la Orden TAS/4054/2005 de 27 de diciembre y la Orden TIN/2124/2010 de 28 de julio, que establecen los criterios técnicos para la liquidación de capitales coste de pensiones.

Al importe calculado según los párrafos anteriores se añade el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que han sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe es el resultante de añadir al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la mutua en los cinco ejercicios anteriores.

Las partidas provisionadas han sido clasificadas en función de la periodicidad del pago a efectuar:

PROV. CONTIG. 2018	CP RG	CP RETA	TOTAL
Prestaciones periódicas (cta. 584)	13.846.091,58	576.738,54	14.422.830,12
Prestaciones no periódicas (cta. 589)	485.912,27	0,00	485.912,27
TOTAL	14.332.003,85	576.738,54	14.908.742,39

Pasivos contingentes

Se detallan las posibles obligaciones que se pueden derivar de procesos judiciales en curso cuyo resultado es incierto:

- Juzgado Social nº24 de Barcelona, reclamación por parte de Seguros Lagun Aro SA del reintegro de gastos asistenciales derivados de accidente de tráfico por importe de 94.686,54€. El 26/10/2018 se desestima la sentencia. Actualmente el procedimiento se encuentra en curso pendiente de Recurso de Suplicación.
- Juzgado Social nº22 de Barcelona, reclamación por parte de Seguros Lagun Aro SA del reintegro de gastos asistenciales derivados de accidente de tráfico por importe de 46.494,46€. Actualmente el procedimiento se encuentra en curso pendiente de juicio.

VI.9. FLUJOS ASOCIADOS A TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2018	REEXPRESADO EJ. 2017
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		145.012.212,03	133.364.901,11
A) Cobros:		242.001.783,91	228.544.247,32
1. Cotizaciones sociales		242.008.589,12	228.556.359,85
2. Transferencias y subvenciones recibidas			
3. Prestaciones de servicios			9.652,41
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados			
6. Otros cobros		-6.805,21	-21.764,94
B) Pagos:		96.989.571,88	95.179.346,21
7. Prestaciones sociales	3	63.159.923,51	62.768.096,23
8. Gastos de personal			
9. Transferencias y subvenciones concedidas	3	33.827.638,74	32.409.499,51
10. Aprovisionamientos		2.009,63	1.750,47
11. Otros gastos de gestión			
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
13. Intereses pagados			
14. Otros pagos			
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		145.012.212,03	133.364.901,11
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:			
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros			
3. Otros cobros de las actividades de inversión			
D) Pagos:			
4. Compra de inversiones reales			
5. Compra de activos financieros			
6. Otros pagos de las actividades de inversión			
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)			
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
2. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias.			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		-20.279.586,98	-20.311.716,66
I) Cobros pendientes de aplicación		13.443,92	15.494,98
J) Pagos pendientes de aplicación	3	20.293.030,90	20.327.211,64
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-20.279.586,98	-20.311.716,66
V. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE TGSS A CUENTA DE LIQUIDACIONES		114.762.982,78	112.223.062,22
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE LA CUENTA CON TGSS (I+II+III+IV-V)		9.969.642,27	830.122,23
Saldo de la cuenta con TGSS al inicio del ejercicio		29.800.307,40	28.970.185,17
Saldo de la cuenta con TGSS al final del ejercicio		39.769.949,67	29.800.307,40

VI.10 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
VI.10.a. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM. Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	12.105,00				
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	165.699,10	145.099,50			
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	7,39				
1625	SEGUROS	17.174,21	23,48			
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES	410.189,92	274.423,46	154.749,73	123.547,38	363.041,71
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.825,05				
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	115.982,89	8.366,99			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.790,81				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.710,78				
2219	OTROS SUMINISTROS	6.609,01				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	65.202,55				
223	TRANSPORTES	21.940,11	720,92			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	22.815,53				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	55.834,77	13.445,90	6.276,72	4.711,84	
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	718,30				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	84.670,42	4.472,06			
2274	SEGURIDAD	12.276,78				
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.	11.446,60				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	145.385,35	117.260,95	24.914,95	12.172,46	
2279	OTROS	13.149,20				
231	LOCOMOCION	10.188,65				
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	10.215,00				
25431	CONTRAT. PARA RESONAN. NUCLEAR MAGNE.	6.807,79				
625	MOBILIARIO Y ENSERES	22.266,21				
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	21.624,81	888,69			
TOTAL PROGRAMA		1.244.636,23	564.701,95	185.941,40	140.431,68	363.041,71

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	15.319,24	8.687,90			
1625	SEGUROS	5.431,93	13,57			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.152,96	10.806,58	6.093,92	4.865,20	14.296,30
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150,09				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.670,85	594,64			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	48,70				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.195,42				
2219	OTROS SUMINISTROS	6,96				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	75.697,86	28.212,56			
223	TRANSPORTES	5.359,10	271,36			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	1.740,47				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	113.501,25	44.866,62	13.952,20	10.473,70	
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	12.194,28				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	8.571,98	252,77			
2274	SEGURIDAD	3.012,90				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	20.023,68	16.371,91	3.092,05	1.439,75	
2279	OTROS	19.723,80				
231	LOCOMOCION	284,39				
TOTAL PROGRAMA		312.085,86	110.077,91	23.138,17	16.778,65	14.296,30

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL			
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	28.975,85			
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	473.874,66	383.920,04		
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	3.268,79			
1625	SEGUROS	44.505,54	67,10		
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.016.787,24	680.246,54	383.596,83	899.915,28
209	CANONES	28.302,68	28.302,68	28.302,68	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.557,49			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	377.932,90	47.094,14		
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	9.665,80			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	35.498,66			
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	53.764,25			
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	238.478,17			
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	3.281,89			
22160	IMPLANTES	10.931,78			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	223.137,05	89.369,72		
2219	OTROS SUMINISTROS	53.406,35			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	214.903,88	15.894,58		
223	TRANSPORTES	47.940,34	4.057,17		
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	43.793,58			
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	2.171,86			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	587.191,14	28.697,08		
2274	SEGURIDAD	50.459,39			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	557.829,36	360.185,07	74.254,78	37.782,61
2279	OTROS	57.719,78			
231	LOCOMOCION	56.195,79			
2513	CON ENTES TERRITORIALES	10.714,32			
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	2.744.424,20	161.956,70	36.993,02	
25431	CONTRAT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	22.686,21			
25439	OTROS	79.195,98			
2545	CONTRATOS REHABILITACION-FISIOTERAP	93.374,97			
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	1.842.659,13	141.975,00		

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL			
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
2552	TRASL. ENFERM. CON OTROS MED. DE TRANSP.	584.276,22	31.822,27		
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	105.421,36	9.531,25		
48887	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERME	14.443,15			
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	210.842,72	19.062,49		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	183.572,42	183.572,42	169.490,15	
625	MOBILIARIO Y ENSERES	40.328,33			
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	161.747,21	3.773,96		
TOTAL PROGRAMA		10.323.260,44	2.199.528,21	692.637,46	372.337,09
					899.915,28

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.944,06				
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	188.559,67				
1625	SEGUROS	24.081,28	27,02			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.160,71				
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	729,60				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.741,03				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	213.738,42	27,83			
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.476,00				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.954,41				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.937,73				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	35.029,45				
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	19.008,53				
22140	LENCERIA	150.282,90				
22160	IMPLANTES	4.252.483,83	799.662,73			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	468.522,77	171.686,80			
2218	BANCO DE SANGRE	12.178,35				
2219	OTROS SUMINISTROS	31.236,99				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	8.097,48				
223	TRANSPORTES	2.980,36				
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	28.310,80				
2250	ESTATALES	1.551,76				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	18.150,00				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	1.086,93				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	553.195,60				
2274	SEGURIDAD	18.089,50				
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	188.559,67				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	36.304,31	25.140,56	23.095,98	19.694,07	
2279	OTROS	23.480,72				
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	683.611,59				
48887	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERME	454.734,00	233.160,61			
6220	ADQUISICIONES	597.570,32				

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL			
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.704,65			
625	MOBILIARIO Y ENSERES	16.241,70			
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	15.773,84	648,24		
TOTAL PROGRAMA		8.079.508,96	1.230.353,79	23.095,98	19.694,07

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	14.542,07	8.247,15			
1625	SEGUROS	362,94	0,10			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	21.273,56	14.232,35	8.025,74	6.407,50	18.828,33
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	197,70				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.468,12	783,13			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	36,39				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	59,95				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	5.850,19				
223	TRANSPORTES	2.500,99	357,45			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	1.455,89				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	16.746,40				
2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	66,35				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	11.289,34	332,90			
2274	SEGURIDAD	3.968,10				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	44.853,81	7.561,11	2.129,35	1.282,69	
231	LOCOMOCION	2.927,67				
625	MOBILIARIO Y ENSERES	60,29				
TOTAL PROGRAMA		133.659,76	31.514,19	10.155,09	7.690,19	18.828,33

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	17.966,40				
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	134.569,88	76.317,71			
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	5.008,82				
1625	SEGUROS	12.109,54	22,74			
1629	OTROS	2.354,00				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	273.481,50	184.408,94	103.989,78	83.022,21	243.959,23
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.453,91				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	89.799,00	9.519,54			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	482,24				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.455,57				
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.673,50				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	72.461,20				
223	TRANSPORTES	24.614,79	4.627,38			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	15.006,48				
2241	VEHICULOS	389,18				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	6.594,50				
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	15.407,94				
22661	CURSOS DE FORMACION	5.662,80				
2269	OTROS	4.138,20				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	53.909,82				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	143.594,19	4.241,61			
2274	SEGURIDAD	50.870,06				
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	17.013,43	652,57			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	207.237,73	111.275,52	27.624,03	14.886,17	
2279	OTROS	13.439,54				
231	LOCOMOCION	16.864,08				
625	MOBILIARIO Y ENSERES	13.667,13				
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	13.331,99	547,89			
TOTAL PROGRAMA		1.227.557,42	391.613,90	131.613,81	97.908,38	243.959,23

VI.10.b. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		9.359.519,31		7.428.239,34
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		55.334.831,73		45.141.234,06
430	- (+) del Presupuesto corriente	3.529.514,97		3.047.600,59	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	10.786.992,77		10.641.540,91	
2601, 2651, 440, 449, 456, 470, 471, 472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	41.018.323,99		31.452.092,56	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		3.801.572,53		2.681.697,92
400	- (+) del Presupuesto corriente	1.952.026,26		1.339.873,87	
401	- (+) de Presupuestos cerrados				
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	1.849.546,27		1.341.824,05	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-36.404,53		-12.582,59
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	36.404,53		12.582,59	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		60.856.373,98		49.875.192,89
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		12.576.969,67		12.363.267,58
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		48.279.404,31		37.511.925,31

VI.10.c. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

La información relativa a los indicadores y objetivos aparece en el informe S121, en el cual se detallan todos los valores previstos y realizados en cada uno de los programas, así como su grado de realización.

En cuanto a la valoración económica de dichos indicadores y objetivos, informe S122, tenemos que anotar que no es posible disponer de esa información.

VI.10.c. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	34,48	35,24	0,76	2,20
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	96.849,00	99.615,00	2.766,00	2,86
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	3.339.238,00	3.510.327,00	171.089,00	5,12
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,55	1,63	0,08	5,16

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	9.308,00	9.064,00	-254,00	-2,73
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	600.955,00	555.917,00	-45.038,00	-7,49
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	195,73	184,93	-10,80	-5,52
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	585.390,00	551.824,00	-33.566,00	-5,73
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	114.576,32	102.051,07	-12.525,25	-10,93

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	66,45	69,90	3,45	5,19
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	43.271,00	41.859,00	-1.412,00	-3,26
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEMN. EN PERÍODO O ANT. DE LOS PROCESOS INDEMN. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	2.875.204,00	2.926.010,00	50.806,00	1,77
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	38,68	32,77	-5,91	-15,28
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T. (MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	114.576,32	102.051,07	-12.525,25	-10,93

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.961.884,00	3.113.852,00	151.968,00	5,13
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.570,39	2.290,90	-279,49	-10,87
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	114.576,32	102.051,07	-12.525,25	-10,93
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	43.271,00	41.859,00	-1.412,00	-3,26
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEMN EN PERÍODO O ANT. DE LOS PROCESOS INDEMN. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	2.875.204,00	2.926.010,00	50.806,00	1,77

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.961.884,00	3.113.852,00	151.968,00	5,13
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	207,05	197,22	-9,83	-4,75
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	585.390,00	551.824,00	-33.566,00	-5,73
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	114.576,32	102.051,07	-12.525,25	-10,93
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	6.626,00	6.777,87	151,87	2,29

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	40,92	34,95	-5,97	-14,59
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERIODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	114.576,32	102.051,07	-12.525,25	-10,93
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERIODO	2.961.884,00	3.113.852,00	151.968,00	5,13
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERIODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	6.626,00	6.777,87	151,87	2,29
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.719,03	2.443,06	-275,97	-10,15

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	114.576,32	102.051,07	-12.525,25	-10,93
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	43.271,00	41.859,00	-1.412,00	-3,26
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEMN. EN PERÍODO O ANT. DE LOS PROCESOS INDEMN. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	2.875.204,00	2.926.010,00	50.806,00	1,77
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.961.884,00	3.113.852,00	151.968,00	5,13
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	6.626,00	6.777,87	151,87	2,29

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	98.505,00	100.203,00	1.698,00	1,72
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	44.575,00	41.911,00	-2.664,00	-5,98
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	76,00	76,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	5,06	5,64	0,58	11,46
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERÍODO	32,00	18,00	-14,00	-43,75

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECEAN AL FINAL DEL PERIODO	27,00	8,00	-19,00	-70,37
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	9,50	11,11	1,61	16,95
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	224,00	221,22	-2,78	-1,24

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	122,00	129,00	7,00	5,74
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ	122,00	129,00	7,00	5,74
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	22,00	15,00	-7,00	-31,82
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES COSTE POR MUERTE	22,00	15,00	-7,00	-31,82
		19 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	29.000,00	27.591,71	-1.408,29	-4,86

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALS COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALS COSTE POR INVALIDEZ (EN EUROS)	237.704,92	213.889,22	-23.815,70	-10,02
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALS COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALS COSTE POR MUERTE (EN MILES DE EUROS)	4.200,00	2.557,60	-1.642,40	-39,10
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALS COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALS COSTE POR MUERTE (EN EUROS)	190.909,09	170.506,67	-20.402,42	-10,69
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALS COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERIODO	310.650,00	291.103,00	-19.547,00	-6,29

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	57,00	64,77	7,77	13,63
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	16.431,00	17.087,00	656,00	3,99
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	12.394,00	9.294,00	-3.100,00	-25,01
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	16.431,00	17.087,00	656,00	3,99
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	16.431,00	17.087,00	656,00	3,99

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	16.720,00	18.672,00	1.952,00	11,67
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	141.342,00	137.516,00	-3.826,00	-2,71
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	309.467,00	289.866,00	-19.601,00	-6,33

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	66,08	47,55	-18,53	-28,04
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	5.789,00	4.165,00	-1.624,00	-28,05
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	8.760,00	8.760,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	2,43	2,37	-0,06	-2,47
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	5.789,00	4.165,00	-1.624,00	-28,05

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	2.379,00	1.760,00	-619,00	-26,02
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	1.005,89	1.623,96	618,07	61,45
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	5.789,00	4.165,00	-1.624,00	-28,05
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	5.823,07	6.763,80	940,73	16,16
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	1.227,76	1.327,99	100,23	8,16

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	3.450,00	3.350,53	-99,47	-2,88
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	2.810,00	2.523,00	-287,00	-10,21
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	21,00	21,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	3,00	3,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	24,00	24,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	536,00	278,00	-258,00	-48,13
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	5,24	9,08	3,84	73,28

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,58	0,20	-0,38	-65,52
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	75,00	25,00	-50,00	-66,67
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	12.971,00	12.614,00	-357,00	-2,75
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	3.875,00	4.814,00	939,00	24,23
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	3.875,00	4.814,00	939,00	24,23

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR Y ORIENTACIÓN A C. DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	3.200,00	1.964,00	-1.236,00	-38,63
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR Y ORIENTACIÓN A C. DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	3.200,00	1.964,00	-1.236,00	-38,63
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	25,00	15,00	-10,00	-40,00
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	25,00	15,00	-10,00	-40,00
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	4,18	4,33	0,15	3,59
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	12.971,00	12.614,00	-357,00	-2,75

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 MANTENER LA SINISTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	310.650,00	291.103,00	-19.547,00	-6,29
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	97.000,00	142.213,00	45.213,00	46,61
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	97.000,00	142.213,00	45.213,00	46,61
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	300,00	224,00	-76,00	-25,33
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	300,00	224,00	-76,00	-25,33
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	5,00	2,00	-3,00	-60,00

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	5,00	2,00	-3,00	-60,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	250,00	137,00	-113,00	-45,20
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	50,00	14,00	-36,00	-72,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	115.000,00	169.890,00	54.890,00	47,73

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	5,50	14,57	9,07	164,91
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	50.000,00	29.444,82	-20.555,18	-41,11
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	2.750,00	4.288,69	1.538,69	55,95
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	1,63	9,60	7,97	488,96
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	3.989,70	23.126,12	19.136,42	479,65
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	245.365,74	240.814,76	-4.550,98	-1,85

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/ JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	5,28	4,82	-0,46	-8,71
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/ JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	126.195,00	132.023,00	5.828,00	4,62
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/ JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	6.665,00	6.366,00	-299,00	-4,49
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/ CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	18,99	18,45	-0,54	-2,84
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/ CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	46.583,68	44.423,37	-2.160,31	-4,64

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/ CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	245.365,74	240.814,76	-4.550,98	-1,85
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	127,01	129,40	2,39	1,88
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	46.583,68	44.423,37	-2.160,31	-4,64
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	366.775,00	343.297,00	-23.478,00	-6,40

VI.10.d. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT Y EP	IT C/C	
1. Gastos presupuestarios	7.600.050,26	2.627.913,62	10.227.963,88
2. Gastos por amortizaciones	225.607,27	71.522,64	297.129,91
TOTAL	7.825.657,53	2.699.436,26	10.525.093,79

VI.11. INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

RESULTADO DEL EJERCICIO:	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	7.884.157,23
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	4.085.507,44
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	-615.052,20
Resultado del ejercicio (D = A + B + C)	11.354.612,47
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-12.397.661,63
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	3.472.948,49
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	-252.893,53
Resultado del ejercicio (H = E + F + G)	-9.177.606,67
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	1.758.599,47
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	187.289,25
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	2.964,12
Resultado del ejercicio (L = I + J + K)	1.948.852,84
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2016 (A)	128.281.097,87
En 2017 (B)	139.660.303,82
En 2018 (C)	146.848.246,17
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	138.263.215,95
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	41.478.964,79
Límite Superior (F = 0,45 x D)	62.218.447,18
Importe de la reserva a 31/12/2018 (G)	54.978.361,75
Dotación del ejercicio (H)	11.313.344,38
Aplicación del ejercicio (I)	4.073.258,95
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	62.218.447,18
Porcentaje (K = J x 100 / D)	45,00
EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:	
Importe (A)	41.268,09
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (B = 0,80 x A)	33.014,47
Reserva de asistencia social	
Importe de la reserva a 31/12/2018 (C)	685.441,40
Dotación del ejercicio (D = 0,10 x A)	4.126,81
Importe de la reserva en balance después de la dotación (E = C + D)	689.568,21
Reserva Complementaria	
Límite superior (0,25 x letra F apartado anterior) (F)	15.554.611,79
Importe de la reserva a 31/12/2018 (G)	1.476.201,62
Dotación del ejercicio (H = 0,10 x A)	4.126,81
Aplicación del ejercicio (I)	1.476.201,62
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	4.126,81
Porcentaje (K = J x 100 / F apartado anterior)	0,01
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	92.994.428,53
Límite Superior (C = 0,25 x A)	4.649.721,43
Importe de la reserva a 31/12/2018 (D)	23.248.607,13
Dotación del ejercicio (E)	8.277.867,53
Aplicación del ejercicio (F)	5.549.460,57
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	9.177.606,67
Porcentaje (H = G x 100 / A)	4.649.721,43
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00
EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio:	

RESERVA DE ESTABILIZACION POR CESE DE ACTIVIDAD

Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	2.165.914,42
Límite Inferior ($B = 0,05 \times A$)	108.295,72
Límite Superior ($C = 0,25 \times A$)	541.478,61
Importe de la reserva a 31/12/2018 (D)	554.622,05
Dotación del ejercicio (E)	
Aplicación del ejercicio (F)	13.143,44
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación ($G = D + E - F$)	541.478,61
Porcentaje ($H = G \times 100 / A$)	25,00

EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD

Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	
Dotación del ejercicio:	1.961.996,28

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales	10.543.341,97			10.543.341,97

VI.11. INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	840.106,76								840.106,76
2111	CONSTRUCCIONES SANITARIAS	9.048.594,29						-92.098,93		8.956.495,36
2160	MOBILIARIO	175,06						-60,72		114,34
	TOTAL	9.888.876,11						-92.159,65		9.796.716,46

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

NRO-INVEN	CONCEPTO	VALOR-ADQ	ESTADO	NOTA
ST0030FPR0	EB02-TER-TERRERO SANT HONORAT	840.106,76	ALTA	
EDF160001FPR0	EB02-EDIFICIO SANT HONORAT	9.209.893,24	ALTA	
B10009FPR0	BP2415-1000 PLATAFORMA	1.134,25	ALTA	
B10009FPR1	BP2415-1000 PLATAFORMA	11.691,10	ALTA	
B10008FPR0	GAIMAT II	884,76	ALTA	
B10005FPR2	EQUIPO BIOMETRICS Y MEGA	5.835,98	ALTA	
B10003FPR0	DIANMOMETRO CHATILLON	3.006,22	ALTA	
B10007FPR0	DIGIVEC SYSTEM	23.236,96	ALTA	
B10008FPR1	GAIMAT II	8.897,46	ALTA	
B10006FPR0	DUAL CODA	99.246,40	ALTA	
B10005FPR1	EQUIPO BIOMETRICS Y MEGA	9.545,55	ALTA	
B10005FPR0	EQUIPO BIOMETRICS Y MEGA	10.254,35	ALTA	
B10006FPR1	DUAL CODA	22.557,66	ALTA	
B10002FPR0	3 ARMARIOS	1.040,70	ALTA	
B10002FPR0	1 MESA FORMICA	346,90	BAJA	Baja 2002
PT0051FPR0	MESA STUD.COMP+ALA KD.0610GE	369,52	BAJA	Baja 2007
S10053FRP0	SILLA BRAZOS MOD.3V BS2N3	173,39	ALTA	
B10004FPR0	PENTIUM III 733+MONITOR 17"	758,84	BAJA	Baja 2006
B10001FPR0	OBRAS DE ADECUACION	6.969,60	BAJA	Baja 2002
B10001FPR5	OBRAS DE ADECUACION	3.101,88	BAJA	Baja 2002
B10001FPR6	OBRAS DE ADECUACION	2.112,21	BAJA	Baja 2002
B10001FPR2	OBRAS DE ADECUACION	2.609,70	BAJA	Baja 2002
B10001FPR3	OBRAS DE ADECUACION	5.610,90	BAJA	Baja 2002
B10001FPR4	OBRAS DE ADECUACION	5.745,06	BAJA	Baja 2002
B10001FPR1	OBRAS DE ADECUACION	4.048,35	BAJA	Baja 2002
86010	ARMARIO ROPERO DE 4 PLAZAS MOD.4Z3	142,70	BAJA	Baja 2002
86011	ARMARIO ROPERO DE 4 PLAZAS MOD.4Z3	142,70	BAJA	Baja 2002
86012	ARMARIO ROPERO DE 4 PLAZAS MOD.4Z3	142,70	BAJA	Baja 2002
86013	ARMARIO ROPERO DE 4 PLAZAS MOD.4Z3	142,70	BAJA	Baja 2002
86029	TAMBURETE GIRAT. TAP. T-8	32,49	BAJA	Baja 2002
86030	TAMBURETE GIRAT. TAP. T-8	32,49	BAJA	Baja 2002
86031	TAMBURETE GIRAT. TAP. T-8	32,49	BAJA	Baja 2002
86032	TAMBURETE GIRAT. TAP. T-8	32,49	BAJA	Baja 2002
86033	TAMBURETE GIRAT. TAP. T-8	32,49	BAJA	Baja 2002
86034	TAMBURETE GIRAT. TAP. T-8	32,49	BAJA	Baja 2002
86035	TAMBURETE GIRAT. TAP. T-8	32,49	BAJA	Baja 2002
86036	TAMBURETE GIRAT. TAP. T-8	32,49	BAJA	Baja 2002
86037	TAMBURETE GIRAT. TAP. T-8	32,49	BAJA	Baja 2002
86047	TAMBURETE GIRAT. T-8	32,49	BAJA	Baja 2002
86072	TABURETE	32,49	BAJA	Baja 2002
81000	ELEMENTOS A VALOR RESIDUAL	766,46	BAJA	Baja 2002
81001	APARATO R.X.	23.792,99	BAJA	Baja 2005
81002	APARATO R.X.	15.599,81	BAJA	Baja 2005
81003	APARATO R.X.	15.599,81	BAJA	Baja 2008
86001	APARATO ONDA CORTA 500 W EST.	1.560,83	BAJA	Baja 2002
86002	BAÑO PARAFINA	802,71	BAJA	Baja 2002
86003	APARATO RADARMED 12 S	3.172,62	BAJA	Baja 2002
86004	MESA RECONOCIMIENTOS TUBO CUADRADO	136,97	BAJA	Baja 2002
86005	MESA RECONOCIMIENTOS TUBO CUADRADO	136,97	BAJA	Baja 2002
86006	MESA RECONOCIMIENTOS TUBO CUADRADO	136,97	BAJA	Baja 2002
86007	MESA RECONOCIMIENTOS TUBO CUADRADO	136,97	BAJA	Baja 2002
86008	APARATO STIMULADOR	783,60	BAJA	Baja 2002
86009	HORNO DE BIER	430,02	BAJA	Baja 2002
86014	SOPORTE CON PESAS 1/2 KG. 5 KG.	53,99	BAJA	Baja 2002
86015	BICICLETA RECUPERACION	311,21	BAJA	Baja 2002
86016	RUEDA DE HOMBRO	421,49	BAJA	Baja 2002
86017	MESA DE MANOS	637,55	BAJA	Baja 2002
86018	SILLA CUADRICEPS	329,17	BAJA	Baja 2002
86019	ESCALERA Y PLANO INCLINADO	602,03	BAJA	Baja 2002
86020	POLEA	122,51	BAJA	Baja 2002
86021	APARATO DE CODO	483,79	BAJA	Baja 2002
86022	ESPALDERA UNA PLAZA	92,50	BAJA	Baja 2002
86023	PARALELA 4 MTS.	549,48	BAJA	Baja 2002
86024	ESPEJO MOVIL	309,43	BAJA	Baja 2002
86025	JAULA DE KOCHER 1 CUERPO GAM.	2.204,91	BAJA	Baja 2002
86026	ANDADOR LIGERO MOD.233 EL	61,80	BAJA	Baja 2002
86027	ESCALERILLA DEDOS MOD.46A GAM	36,82	BAJA	Baja 2002
86028	CUADRO ACTIVIDADES DIARIAS	272,79	BAJA	Baja 2002
86038	NAGATOSCOPIO 2 CUERPS LOREN	105,12	BAJA	Baja 2002
86039	CARRO DE CURAS CON CAJONES MAS	407,73	BAJA	Baja 2002
86040	CARRO DE CURAS CON CAJONES MAS	407,73	BAJA	Baja 2002
86041	MESITA DE MAYO	96,20	BAJA	Baja 2002
86042	MESITA DE MAYO	96,20	BAJA	Baja 2002
86043	MESITA DE MAYO	96,20	BAJA	Baja 2002
86044	POUPINEL GDE. P-CO ORD.	516,03	BAJA	Baja 2002
86045	PODOMETRO RECTUS	117,86	BAJA	Baja 2002
86046	PORTA PALANGANAS DOBLE CON RUEDAS	75,17	BAJA	Baja 2002
86048	MALETA RESUCITADOR HERSILL OX.	366,32	BAJA	Baja 2002
86049	CARRO DE CURAS CON CAJONES MAS	407,73	BAJA	Baja 2002
86050	MESA RECONOCIMIENTOS TUBO CUADRADO	136,97	BAJA	Baja 2002
86051	PORTA SUEROS CON RUEDAS MAS	24,85	BAJA	Baja 2002
86052	SILLA RUEDAS PC-10	146,53	BAJA	Baja 2002
86053	MASSATOR DUO	222,98	BAJA	Baja 2002
86054	GRUPO PARA PIES Y MANOS HIDROGIMAS	9.864,44	BAJA	Baja 2002
86055	GRUPO DE MASAJE SUBACUATICO	4.370,32	BAJA	Baja 2002
86056	CABINA INSONORIZADA	2.729,22	BAJA	Baja 2002
86057	AUDIOMETRO MA-40	2.236,13	BAJA	Baja 2002
86058	APARATO ULTRASONIDOS	981,09	BAJA	Baja 2002
86059	GENERADOR TETRALIX Y PEDAL SCOPIA SG-20	8.531,85	BAJA	Baja 2002
86060	DELANTAL CON HOMBREAS	130,60	BAJA	Baja 2002

86061	BAÑERA MARIPOSA	10.132,01	BAJA	Baja 2002
86062	BARRAS DE HOMBROS	0,01	BAJA	Baja 2002
86063	MESA ARTICULADA 3 POSICIONES	0,01	BAJA	Baja 2002
86064	COLGADOR DE PESAS	0,01	BAJA	Baja 2002
86065	ESTANTES PARA RULOS Y SACOS	0,01	BAJA	Baja 2002
86066	MESA RECONOCIMIENTOS TUBO CUADRADO	123,21	BAJA	Baja 2002
86067	BASCULA S-7	249,42	BAJA	Baja 2002
86068	TALLA PARA BASCULA	26,44	BAJA	Baja 2002
86069	TABURETE	30,65	BAJA	Baja 2002
86070	TABURETE	30,65	BAJA	Baja 2002
86071	TABURETE	30,65	BAJA	Baja 2002
86073	TABURETE	0,01	BAJA	Baja 2002
86074	TABURETE	0,01	BAJA	Baja 2002
86075	MESA RECONOCIMIENTOS TUBO CUADRADO	0,01	BAJA	Baja 2002
86076	LAMPARA DE PIE	89,19	BAJA	Baja 2002
86077	LAMPARA MURAL LABORATORIO CON MARCO	67,47	BAJA	Baja 2002
86078	RELOJ AVISADOR	19,11	BAJA	Baja 2002
86079	RELOJ PARED	0,01	BAJA	Baja 2002
86080	ZAPATOS DE DELORME	0,01	BAJA	Baja 2002
86081	MESA RECONOCIMIENTOS TUBO REDONDO	0,01	BAJA	Baja 2002
86082	MESA RECONOCIMIENTOS TUBO REDONDO	0,01	BAJA	Baja 2002
86083	MESA RECONOCIMIENTOS TUBO REDONDO	0,01	BAJA	Baja 2002
86084	CONJUNTO ESCALERAS BA-ERA	0,01	BAJA	Baja 2002
86085	ESFINGOMETRO MERCURIO PARED	76,45	BAJA	Baja 2002
86086	ESFINGOMETRO MERCURIO PARED	44,60	BAJA	Baja 2002
86087	LAMPARA MURAL LABORATORIO CON MARCO	67,47	BAJA	Baja 2002
86088	LAMPARA DE PIE	0,01	BAJA	Baja 2002
86089	MESA RECONOCIMIENTOS TUBO CUADRADO	0,01	BAJA	Baja 2002
86090	FRONTOCAMETRO LECT.INTERIOR	841,09	BAJA	Baja 2002
86092	REANIMADOR AMBU ADULTOS	130,60	BAJA	Baja 2002
86093	REANIMADOR AMBU ADULTOS	130,60	BAJA	Baja 2002
86094	BANQUETA UN PELDA-O	15,29	BAJA	Baja 2002
86095	REANIMADOR AMBU ADULTOS	124,87	BAJA	Baja 2002
86096	CUBO PEDAL BRAVANTIA GRANDE	12,32	BAJA	Baja 2002
86097	MESA RECONOCIMIENTOS TUBO CUADRADO	123,21	BAJA	Baja 2002
86098	LAMPARA AGI-IMSA	81,74	BAJA	Baja 2002
86099	CARRO CURAS CON CAJONES MAS	363,61	BAJA	Baja 2002
86100	MESITA DE MAYO	85,94	BAJA	Baja 2002
86101	CUBO PEDAL BRAVANTIA GRANDE	12,32	BAJA	Baja 2002
86102	LAMPARA AGI-IMSA	81,74	BAJA	Baja 2002
86103	MESITA DE MAYO	85,94	BAJA	Baja 2002
86104	ESFINGO MERCURIO PARED	72,12	BAJA	Baja 2002
86105	PORTA SUEROS SIN RUEDAS MONT.	17,43	BAJA	Baja 2002
86106	MESITA FORMICA BLANCA	83,54	BAJA	Baja 2002
86107	MESITA FORMICA BLANCA	83,54	BAJA	Baja 2002
86108	BANQUETA CROM.MONT.	13,22	BAJA	Baja 2002
86109	SIERRA YESOS	350,39	BAJA	Baja 2002
86110	SIERRA ANILLOS MEDICON	53,51	BAJA	Baja 2002
86111	DINAMOMETRO DE PRESTON	688,04	BAJA	Baja 2002
86112	REANIMADOR AMBU ADULTOS	123,21	BAJA	Baja 2002
86113	SIERRA ELECTRICA PARA YESOS	279,47	BAJA	Baja 2002
86114	SECADORA ADOSADA JUNIOR	180,82	BAJA	Baja 2002
86115	JUEGO DE PESAS CON SOPORTE	189,53	BAJA	Baja 2002
86116	GONIOMETRO MOTRIC	33,76	BAJA	Baja 2002
86117	MATERIAL VARIO	4,97	BAJA	Baja 2002
86118	MATERIAL VARIO	16,43	BAJA	Baja 2002
86119	MATERIAL VARIO	12,45	BAJA	Baja 2002
86120	MATERIAL VARIO	63,26	BAJA	Baja 2002
86121	MATERIAL VARIO	25,23	BAJA	Baja 2002
86122	MATERIAL VARIO	134,36	BAJA	Baja 2002
86123	MATERIAL VARIO	83,71	BAJA	Baja 2002
86124	MATERIAL VARIO	62,43	BAJA	Baja 2002
86125	MATERIAL VARIO	54,79	BAJA	Baja 2002
86126	MATERIAL VARIO	216,36	BAJA	Baja 2002
86127	OTOSCOPIO A PILAS	98,75	BAJA	Baja 2002
86128	MATERIAL VARIO	832,05	BAJA	Baja 2002
86129	MATERIAL VARIO	24,00	BAJA	Baja 2002
86130	MATERIAL VARIO	35,68	BAJA	Baja 2002
86131	MATERIAL VARIO	45,87	BAJA	Baja 2002
86132	MATERIAL VARIO	22,62	BAJA	Baja 2002
86133	MATERIAL VARIO	58,61	BAJA	Baja 2002
86134	MATERIAL VARIO	181,77	BAJA	Baja 2002
86135	MATERIAL VARIO	0,00	BAJA	Baja 2002
86136	MATERIAL VARIO	31,54	BAJA	Baja 2002
86137	MATERIAL VARIO	779,21	BAJA	Baja 2002
86138	MATERIAL VARIO	1.033,44	BAJA	Baja 2002
86139	MATERIAL VARIO	20,49	BAJA	Baja 2002
86140	MATERIAL VARIO	28,97	BAJA	Baja 2002
86141	MATERIAL VARIO	17,99	BAJA	Baja 2002
86142	MATERIAL VARIO	253,77	BAJA	Baja 2002
86143	MATERIAL VARIO	207,50	BAJA	Baja 2002
86144	MATERIAL VARIO	554,91	BAJA	Baja 2002
86145	NEGATOSCOPIO 2 CUERPOS	105,12	BAJA	Baja 2002
86146	NEGATOSCOPIO 2 CUERPOS	105,12	BAJA	Baja 2002
86147	LAMPARA MURAL	67,47	BAJA	Baja 2002
86148	LAMPARA MURAL	67,47	BAJA	Baja 2002
86149	GEVAMATIC	3.672,55	BAJA	Baja 2002
86091	MAQUINA CALCULAR OLYMPIA CPD 3212	127,09	BAJA	Baja 2002
P0975971990000	VEHICULO DAILY	137.331,27	BAJA	Baja 2010
TOTAL		10.543.341,97		

VI.12. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

a)	LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.	Fondos líquidos	9.359.519,31	=		=	0,1826
		Pasivo corriente	51.261.545,62				
b)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	89.914.956,99	=		=	1,7540
		Pasivo corriente	51.261.545,62				
c)	LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.	Activo corriente	90.915.797,98	=		=	1,7736
		Pasivo corriente	51.261.545,62				
d)	ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	51.261.545,62	=		=	0,3571
		Pasivo corriente + Patrimonio neto	143.560.037,51				
e)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.	Pasivo corriente	51.261.545,62	=		=	0,0000
		Pasivo no corriente	0,00				
f)	CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.	Pasivo no corriente	0,00	=	51.261.545,62	=	8,8653
		Flujos netos de gestión	5.782.260,54	+	5.782.260,54		
g)	RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL						
	Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:						
	COTSOC.: Cotizaciones sociales						
	TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.						
	PS.: Prestación de servicios.						
	G.PERS.: Gastos de personal.						
	APROV.: Aprovisionamientos.						
	1) Estructura de los ingresos.						
		INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)					
		COTSOC/IGOR	0,9244				
		TRANS/IGOR	0,0000				
		PS/IGOR	0,0055				
		Resto IGOR/IGOR	0,0701				
	2) Estructura de los gastos.						
		GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					
		PRESOC/GGOR	0,4725				
		G. PERS./GGOR	0,0808				
		TRANS/GGOR	0,2611				
		APROV/GGOR	0,0493				
		Resto GGOR/GGOR	0,1363				
	3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.						
		Gastos de gestión ordinaria CP	163.472.805,69	=		=	566,0259
		Número de trabajadores protegidos por CP	288.808,00				

4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia					
	Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.	546.456,18	=		75.8967
	Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A	7.200,00	=		
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.					
	Gastos de gestión ordinaria CC	108.314.214,34	=		409.9023
	Número de trabajadores protegidos por CC	264.244,00	=		
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.					
	Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	63.105.152,47	=		218.5021
	Número de trabajadores protegidos por CP	288.808,00	=		
7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.					
	Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)	218.009,91	=		30.2792
	Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A	7.200,00	=		
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.					
	Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)	95.515.922,48	=		361.4687
	Número de trabajadores protegidos por CC	264.244,00	=		
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.					
	Gastos de gestión ordinaria	272.333.476,21	=		1.0304
	Ingresos de gestión ordinaria	264.311.234,30	=		
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.					
	Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	158.839.084,86	=		0,6501
	Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)	244.324.272,50	=		
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:					
10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:					
	Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)	63.105.152,47	=		0,4253
	Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.	148.366.533,17	=		
10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:					
	Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)	218.009,91	=		0,0999
	Parte del C.A.T.A. de la subcuenta 7206	2.183.196,01	=		
10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:					
	Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)	95.515.922,48	=		1,0186
	Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206	93.774.543,32	=		

a) Del presupuesto de gastos corriente:	
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.	
Obligaciones reconocidas netas	227.819.739,66 =
Créditos totales	273.450.740,00 =
0,8300	
2) REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.	
Pagos realizados	225.867.713,40 =
Obligaciones reconocidas netas	227.819.739,66 =
0,9900	
3) ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.	
Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)	2.957.497,92 =
Total Obligaciones Reconocidas Netas	227.819.739,66 =
0,0100	
4) PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.	
Obligaciones pendientes de pago	1.952.026,26 =
Obligaciones reconocidas netas	227.819.739,66 =
X 365	
3,1300	
b) Del presupuesto de ingresos corriente:	
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.	
Derechos reconocidos netos	260.475.304,74 =
Previsiones definitivas	271.825.740,00 =
0,9600	
2) REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.	
Recaudación neta	256.945.789,77 =
Derechos reconocidos netos	260.475.304,74 =
0,9900	
3) PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.	
Derechos pendientes de cobro	3.529.514,97 =
Derechos reconocidos netos	260.475.304,74 =
X 365	
4,9500	
c) De presupuestos cerrados:	
1) REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.	
Pagos	1.339.873,87 =
Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)	1.339.873,87 =
1,0000	
2) REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.	
Cobros	1.520.795,64 =
Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)	12.307.788,41 =
0,1200	

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE “EGARSAT”, MUTUA COLABORADORA CON LA
SEGURIDAD SOCIAL Nº 276
(ejercicio 2018)**

I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “EGARSAT”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 276 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad), relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La sociedad de auditoría “Faura-Casas, Auditors Consultors, S.L.”, en virtud del contrato suscrito con la Intervención General de la Seguridad Social, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado anterior. En dicho trabajo se ha aplicado la Norma Técnica sobre colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas de 11 de abril de 2007.

La Intervención General de la Seguridad Social ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría “Faura-Casas, Auditors Consultors, S.L.”.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables; asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 20 de junio de 2019.

La Mutua inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 28 de marzo de 2019. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2276_2018_F_190620_151933_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con nbvmWTRpqS9iKqrTvqi4OB2qutZE2WiwZ3plfgt0OW4= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “EGARSAT”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 276, a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

IV.1. Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 3 “Bases de presentación de las cuentas” de la memoria adjunta, dentro de la cual se recoge el cambio de criterio contable derivado de la aplicación del artículo 2.5 de la Orden TMS/1182/2018, de 13 de noviembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2018 para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, en virtud del cual se han dejado de imputar a los conceptos presupuestarios 482 “Incapacidad temporal”, 421 “Aportaciones para el sostenimiento de servicios comunes” y 423 “Cuotas de reaseguro de accidentes de trabajo” un total de 20.293.030,90 €, correspondiente a

los gastos derivados del pago delegado de prestaciones de incapacidad temporal, aportaciones al sostenimiento de servicios comunes y cuotas de reaseguro, asociados a la recaudación de los meses de noviembre y diciembre del ejercicio auditado, que son aplicados al presupuesto corriente del ejercicio 2019, en la medida en que el acto de reconocimiento de las correlativas obligaciones presupuestarias se efectúa en dicho año, sin perjuicio de que su devengo desde el punto de vista económico-patrimonial se ha realizado en el ejercicio 2018 a través de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas".

Asimismo, se recoge que, de acuerdo con el apartado 4 del punto 1. "Normas de elaboración de las cuentas anuales" de la tercera parte, relativa a cuentas anuales, de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, aprobada por Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, debido al cambio de criterio contable producido, se han adaptado en el balance los importes de la subcuenta 5559 "Otros pagos pendientes de aplicación", en el activo, y de la citada cuenta contable 413, en el pasivo, en ambos casos de la columna del ejercicio N-1 (2017), aumentándolas igualmente por el importe de los pagos asociados a la recaudación de los meses de noviembre y diciembre de 2017, que fueron imputados al presupuesto de dicho ejercicio en las aperturas contables realizadas en los primeros meses del siguiente, por un importe total de 20.327.211,64 €.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.